



ACTA DE PRESENTACIÓN, ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 053-2024-CS-MPC-Primera Convocatoria)
ADQUISICION DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL DE VIGILANCIA PARA LA ACTIVIDAD (303) "
SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LA PROTECCION DE LOS BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA
NACION UBICADOS EN LA JURISDICCION DEL PARQUE ARQUEOLOGICO DE SAQSAYWAMAN DEL DISTRITO DE
CUSCO-CUSCO-CUSCO.

En la ciudad de Cusco, en la Oficina de logística de la municipalidad provincial de Cusco, departamento Cusco, siendo las **11:00** horas del día **31 de marzo** del año 2025, se reunieron los integrantes del comité de selección como presidente suplente el Sr Mendoza Alarcon Eddy DNI N° 23885015, primer miembro CMDTE (r) García Cjuiro José Antonio con DNI N° 25513218 y segundo miembro CPC. Sandro Herson Salcedo Castillo con DNI N° 48258523, designados mediante FORMATO N°04 encargados de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 053-2024-CS-MPC-Primera Convocatoria)**, cuyo objeto de convocatoria es **ADQUISICION DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL DE VIGILANCIA PARA LA ACTIVIDAD (303) "** **SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LA PROTECCION DE LOS BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACION UBICADOS EN LA JURISDICCION DEL PARQUE ARQUEOLOGICO DE SAQSAYWAMAN DEL DISTRITO DE CUSCO-CUSCO-CUSCO**, Según resolución de Gerencia Municipal N° 012-2025-MPC-GM se dispone a retrotraer a la etapa de calificación de las ofertas y obtener un nuevo orden de prelación el presente acto se lleva a cabo en cumplimiento a la normativa vigente en contrataciones y se desarrolla de la siguiente manera: =====

PRIMERO: Se verificó en el sistema electrónico del SEACE la inscripción de participantes, los mismos que se detallan en el cuadro adjunto extraído de la plataforma: =====

No.	RUC#/Dpto.	Nombre del Participante	Fecha de registro del procedimiento	Estado
1	10075522881	DEL CASTILLO CENTENO NESTOR GUILLERMO	19/11/2024	Válido
2	10158655832	ESPINOZA CASTILLO MIGUEL ANGEL	23/11/2024	Válido
3	10404715351	BORDA MORA KAROLL	15/11/2024	Válido
4	10406562200	BRAÑEZ BARONA SANTIAGO PEDRO	22/11/2024	Válido
5	10406562200	BRAÑEZ BARONA SANTIAGO PEDRO	16/11/2024	No válido
6	10406562200	BRAÑEZ BARONA SANTIAGO PEDRO	16/11/2024	No válido
7	10415969843	SULLCA HUAMAN ANA CECILIA	21/11/2024	Válido
8	10428943738	PALHUA DIAZ HEIDI MIREA	21/11/2024	Válido
9	10449720925	HUAMAN GOMEZ JHUNIOR ALEJANDRO	18/11/2024	Válido
10	10459382637	ARDILES CHAVEZ INDIRA	21/11/2024	Válido
11	10466596057	CALVANAPON MORALES LUZ MARCELA	18/11/2024	Válido
12	10768656563	PARI QUISPE FLOR DE MARIA	22/11/2024	Válido
13	20277897734	INDUST.DEL VESTIDO SAN ANTONIO E.I.R.LTD	15/11/2024	Válido
14	20490389769	MULTISERVICIOS GAMA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA-"MULTISERVICIOS GAMA S.R.L."	18/11/2024	Válido
15	20506719331	INDUSTRIAS LUANDA E.I.R.L.	22/11/2024	Válido
16	20513700319	ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS GENERALES M & H S.A.C.	19/11/2024	Válido
17	20535700894	SERVICIOS GENERALES NAVARTEX E.I.R.L.	16/11/2024	Válido
18	20536593145	CREACIONES EVER S.A.C.	22/11/2024	Válido
19	20537916380	LESE 6 S.A.C.	15/11/2024	Válido
20	20600272749	TEXUSINE S.A.C.	16/11/2024	Válido
21	20600921925	C.B.C. INVERSIONES DEL SUR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CBC INVERSUR S.A.C.	15/11/2024	Válido
22	20601444683	TAILORING COMPANY S.A.C.	15/11/2024	Válido
23	20604220654	CORPORACION DUNIVOS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	25/11/2024	Válido
24	20604771219	INGEFE INVERSIONES GENERALES E & F E.I.R.L.	21/11/2024	Válido
25	20606119527	SAFESHIELD S.A.C.	19/11/2024	Válido
26	20607273244	EPPS IMSEGMET SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	21/11/2024	Válido
27	20607531723	M & S PROYECTOS ASOCIADOS S.A.C.	25/11/2024	Válido
28	20608483846	INVERSIONES CAMITEX S.A.C.	22/11/2024	Válido
29	20610048189	GROUP M & H CONTRATISTAS S.A.C.	18/11/2024	Válido
30	20610239171	SOLUCIONES YOSANG S.A.C.	17/11/2024	Válido
31	20610968423	TRIPLEDOUBLE INVERSIONES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	17/11/2024	Válido
32	20612648671	BUSINESS TAGBLU S.A.C.	17/11/2024	Válido

32 registros encontrados, mostrando 32 registro(s), de 1 a 32. Página 1 / 4

SEGUNDO: Acto seguido, se **realizará la verificación** de postores que presentaron sus ofertas según el reporte del SEACE. =====

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20277897734	INDUST.DEL VESTIDO SAN ANTONIO E.I.R.LTD	26/11/2024	21:51:13	Enviado	Valido
2	20600921925	C.B.C. INVERSIONES DEL SUR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CBC INVERSUR S.A.C.	26/11/2024	23:19:49	Enviado	Valido
3	20535700894	SERVICIOS GENERALES NAVARTEX E.I.R.L.	26/11/2024	16:59:48	Enviado	Valido
4	20612648671	BUSINESS TAGBLU S.A.C.	26/11/2024	23:37:30	Enviado	Valido
5	10449720925	HUAMAN GOMEZ JHUNIOR ALEJANDRO	26/11/2024	23:42:07	Enviado	Valido
6	10459382637	ARDILES CHAVEZ INDIRA	26/11/2024	22:10:20	Enviado	Valido
7	10415969843	SULLCA HUAMAN ANA CECILIA	26/11/2024	23:16:29	Enviado	Valido
8	20608483846	INVERSIONES CAMITEX S.A.C.	26/11/2024	23:56:23	Enviado	Valido

8 registros encontrados, mostrando 6 registro(s), de 1 a 8. Página 1 / 1.

TERCERO: Se procede a verificar las propuestas registradas electrónicamente por los postores en el SEACE, se revisa los documentos para la admisión de ofertas, documentos para acreditar los requisitos de calificación, obteniendo el siguiente resultado: =====

Nro.	Nombre o Razón Social	Documentación de presentación obligatoria							Estado
		Literal a ¹	Literal b ²	Literal c ³	Literal d ⁴	Literal e ⁵	Literal f ⁶	Literal g ⁷	
1	INDUST.DEL VESTIDO SAN ANTONIO E.I.R.LTD	SI	SI	SI	SI	SI	N/C	SI	ADMITIDO
2	C.B.C. INVERSIONES DEL SUR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CBC INVERSUR S.A.C.	SI	SI	SI	SI	SI	N/C	SI	ADMITIDO
3	SERVICIOS GENERALES NAVARTEX E.I.R.L.	SI	SI	SI	SI	SI	N/C	NO	NO ADMITIDO
4	BUSINESS TAGBLU S.A.C.	SI	SI	SI	SI	SI	N/C	SI	ADMITIDO
5	HUAMAN GOMEZ JHUNIOR ALEJANDRO	NO	NO	NO	NO	NO	N/C	NO	NO ADMITIDO
6	ARDILES CHAVEZ INDIRA	SI	SI	SI	SI	SI	N/C	SI	ADMITIDO
7	SULLCA HUAMAN ANA CECILIA	SI	SI	SI	SI	SI	N/C	SI	ADMITIDO
8	INVERSIONES CAMITEX S.A.C.	SI	SI	SI	NO	SI	N/C	SI	NO ADMITIDO

Nota: detalle de la oferta que no fueron admitidas, de acuerdo a la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten.

- El Postor SERVICIOS GENERALES NAVARTEX E.I.R.L., no es admitido por no cumple con las bases integradas, indicado en la (página 41) DECLARACION JURADA ANEXO N-06, en la cual adjunto otra denominación del proceso de selección por lo tanto no es subsanable, según el **art 60, numeral 60.4. En el documento que contiene el precio ofertado u oferta económica puede subsanarse la rúbrica y la foliación. La falta de firma en la oferta económica no es subsanable. En caso de divergencia entre el precio cotizado en números y letras, prevalece este último. En los sistemas de contratación a precios unitarios o tarifas, cuando se advierta errores aritméticos, corresponde su corrección al órgano a cargo del procedimiento, debiendo constar dicha rectificación en el acta respectiva; en este último caso, dicha corrección no implica la variación de los precios unitarios ofertados., la oferta se considera no admitida**
- El Postor HUAMAN GOMEZ JHUNIOR ALEJANDRO, no es admitido porque presento sus ofertas electrónicas, con firmas pegadas según las bases integradas en la (página 5 inciso 1.6 **FORMA DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS**) lo cual indica **Las ofertas se presentan conforme lo establecido en el artículo 59 y en el artículo 90 del Reglamento. Las declaraciones juradas, formatos o formularios previstos en las bases que conforman la oferta deben**

¹ a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1).

² b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.

³ c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N.º 2) ...

⁴ d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3).

⁵ e) Declaración jurada de plazo de entrega del bien. (Anexo N° 4)

⁶ f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se comprometen cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones (Anexo N.º 5)

⁷ g) El precio de la oferta en Soles. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6



estar debidamente firmados por el postor (firma manuscrita o digital, según la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales). Los demás documentos deben ser visados por el postor. En el caso de persona jurídica, por su representante legal, apoderado o mandatario designado para dicho fin y, en el caso de persona natural, por este o su apoderado. No se acepta el pegado de la imagen de una firma o visto. **El anexo N° 06 no es subsanable**

- El Postor INVERSIONES CAMITEX S.A.C., no es admitido SEGÚN RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL N° 012-2025-MPC/GM, No presento uno de los requisitos de calificación señalados en las bases integradas, **la oferta se considera no admitido**

CUARTO: Acto seguido, de acuerdo al numeral 74.1 y el literal a) del numeral 74.2 del Artículo 74 del RLCE, se procede con la **EVALUACIÓN** de las ofertas que fueron admitidas, con la finalidad de obtener el orden de prelación, se tiene el siguiente resultado: =====

N°	Postor	Factor de Evaluación		BONIFICACIÓN POR SERVICIOS PRESTADOS FUERA DE LAS PROVINCIAS DE LIMA Y CALLAO	bonificación (5%) MYPE	Puntaje total con bonificación	ORDEN DE PRELACION
		Oferta	Puntaje				
1	C.B.C. INVERSIONES DEL SUR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CBC INVERSUR S.A.C..	S/ 135,068.00	87.55	NO CORRESPONDE	SI	91.93	5
2	INDUST.DEL VESTIDO SAN ANTONIO E.I.R.LTD	S/ 134,053.00	88.22	NO CORRESPONDE	SI	92.63	4
3	ARDILES CHAVEZ INDIRA	S/ 128,019.00	92.37	NO CORRESPONDE	SI	96.99	3
4	SULLCA HUAMAN ANA CECILIA	S/ 123,939.00	95.41	NO CORRESPONDE	SI	100.18	2
5	BUSINESS TAGBLU S.A.C.	S/ 118,255.00	100.00	NO CORRESPONDE	SI	105.00	1

QUINTO: Luego de culminada la evaluación, conforme a lo establecido en los numerales 75.1 y 75.2 del artículo 75 del Reglamento, el comité de selección determina según el orden de prelación si los postores cumplen con los requisitos de calificación detallados en las bases: =====

N°	Postor	Requisitos de Calificación		Condición
		Experiencia del Postor en la Especialidad	Facturación	
1	BUSINESS TAGBLU S.A.C.	CUMPLE	CUMPLE	CAIFICA
2	SULLCA HUAMAN ANA CECILIA	CUMPLE	CUMPLE	CAIFICA

SEXTO: Finalmente, y visto el cuadro de Admisión, Evaluación y Calificación, en conformidad al artículo 73, 74 y 75 del Reglamento de la Ley de contrataciones del Estado respectivamente, el Órgano Encargado de las Contrataciones, procede a **otorgar la Buena Pro**, al postor que ocupó el 1er Lugar que calificó en orden de prelación: **BUSINESS TAGBLU SAC.** con RUC N° **20612648671**, con la oferta económica total de **S/. 118,255.00 (Ciento Dieciocho Mil Doscientos Cincuenta y cinco con 00/100 Soles)**, del procedimiento de selección **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 053-2024-CS-MPC-Primera Convocatoria**, por cumplir con los requisitos que se establecieron en las bases integradas, el mismo que incluye todos los seguros, transportes, inspecciones, costos laborales, conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro costo que pueda tener incidencia sobre el costo de los bienes a adquirir, No habiendo ninguna observación y conforme lo establece el Art. 63° RLCE, firma en señal de conformidad a las 15:30 horas del mismo día. =====

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CUSCO

 Sr Mendoza Alarcón Eddy
 DNI N° 23885015
 Presidente suplente del Comité de selección

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CUSCO

 CMDTE (r) García y Jairo José Antonio
 DNI N° 25513218
 Primer Miembro del Comité de selección

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CUSCO

 CPC Sánchez Pierson Salcedo Castillo
 DNI N° 48258523
 Segundo Miembro del Comité de selección